



- 1 4. Informe de la Alcaldesa Municipal
- 2 a. Presentación y aprobación Plan Quinquenal Unidad Técnica Municipalidad
- 3 de Abangares, a cargo de la Ing. Saskia Montealegre, MOPT
- 4 5. Correspondencia Recibida.
- 5 6. Correspondencia enviada
- 6 7. Informe de Comisiones
- 7 8. Asuntos Varios
- 8 9. Mociones.

9 **I. Comprobación de Quorum.**

10 **Artículo 1°:** Quien preside, verifica la asistencia de los regidores propietarios, la cual se  
11 encuentra completa, y cuatro síndicos propietarios, la regidora suplente Kemblys Lezama a  
12 las 6:10.

13 **II. Aprobación de acta ordinaria #17-2017**

14 **Artículo 1°:** Quien preside, somete a votación el acta ordinaria #17-2017 la cual fue enviada,  
15 la cual es aprobada con cuatro votos, la regidora Eliette se abstiene de votar

16 **III. Audiencias**

17 **Artículo 1°: Junta Vial Concejo Municipal Distrito Colorado:** Quien preside procede a la  
18 lectura de la Transcripción de Acuerdo CMDC-0107-2017 traslado por el Secretario de Actas  
19 del Concejo Municipal de Distrito de Colorado donde propone el nombramiento de la Junta  
20 Vial Distrital de la siguiente forma: María Acosta Gutiérrez cédula 603040184 como  
21 Intendente Concejo Municipal de Distrito de Colorado, Dennis Gómez Carmona cédula  
22 502800776 como suplente de Intendente Concejo Municipal de Distrito de Colorado, Sandra  
23 Cheves Alvarado cédula 503460282 representante del Concejo Municipal del Distrito de  
24 Colorado, Marcial Tenorio Gómez cédula 501680543 suplente de representante del Concejo  
25 Municipal del Distrito de Colorado, Rodolfo Gutiérrez Serrano cédula 502060678  
26 Representante de Comunidad, Bryan Mata Serrano cédula 603790986 suplente de  
27 Representante de Comunidad, Melvin Medina González cédula 502340312 representante de  
28 Asociaciones de Desarrollo del Distrito de Colorado, José Luis Rodríguez Orias cédula  
29 603040688 suplente representante de Asociaciones de Desarrollo del Distrito de Colorado,  
30 Julio Luis Bojorge cédula 501880585 Ingeniero Concejo Municipal de Distrito de Colorado.  
31 Quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0159-2017:** “APROBAR

1 JUNTA VIAL DEL DISTRITO DE COLORADO PROPUESTA MEDIANTE ACUERDO  
2 CMDC-0107-2017, LA CUAL QUEDA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:  
3 MARÍA ACOSTA GUTIÉRREZ CÉDULA 603040184 COMO INTENDENTE CONCEJO  
4 MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO, DENNIS GÓMEZ CARMONA CÉDULA  
5 502800776 COMO SUPLENTE DE INTENDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE  
6 DISTRITO DE COLORADO, SANDRA CHEVES ALVARADO CÉDULA 503460282  
7 REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO,  
8 MARCIAL TENORIO GÓMEZ CÉDULA 501680543 SUPLENTE DE  
9 REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE COLORADO,  
10 RODOLFO GUTIÉRREZ SERRANO CÉDULA 502060678 REPRESENTANTE DE  
11 COMUNIDAD, BRYAN MATA SERRANO CÉDULA 603790986 SUPLENTE DE  
12 REPRESENTANTE DE COMUNIDAD, MELVIN MEDINA GONZÁLEZ CÉDULA  
13 502340312 REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL  
14 DISTRITO DE COLORADO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ORIAS CÉDULA 603040688  
15 SUPLENTE REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL  
16 DISTRITO DE COLORADO, JULIO LUIS BOJORGE CÉDULA 501880585 INGENIERO  
17 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO” Quien preside, lo somete a  
18 votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado,  
19 con dispensa de trámite de comisión. Los integrantes de dicha Junta Vial de Distrito ingresan  
20 a la sala de sesiones y son debidamente juramentados por el Presidente Municipal de  
21 Abangares.

#### 22 IV. Correspondencia recibida.

23 **Artículo 1°:** Se procede a dar lectura a la correspondencia mientras los representantes del  
24 MOPT ingresan a presentar el Plan Quinquenal de intervención vial del Cantón de  
25 Abangares. Se recibe invitación enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de San  
26 Rafael junto al Banco Nacional de Costa Rica para participar de la entrega del Proyecto  
27 Comunal El Cafetal a realizarse en la Finca ADI San Rafael el viernes 05 de mayo a las 11  
28 am. quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0160-2017:**  
29 “NOMBRAR A LOS REGIDORES OCTAVIO CABEZAS Y LUIS DIEGO ARAUZ  
30 COMO REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE ACOMPAÑARÁN AL

1 DESIGANDO POR LA ALCALDÍA A PRESENTACION DE PROYECTO COMUNAL  
2 EL CAFETAL A REALIZARSE EN LA FINCA ADI SAN RAFAEL EL VIERNES 05 DE  
3 MAYO A LAS 11 AM” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo  
4 acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

5 **Artículo 2°:** Se recibe oficio CAM-62-2017 donde la Unión Nacional de Gobiernos Locales  
6 solicita audiencia en sesión extraordinaria el día 04 de mayo del 2017 a las 6pm para tratar  
7 temas relacionados al proyecto Fortalecimiento Municipal, quien preside propone se tome el  
8 siguiente **ACUERDO CMA-0161-2017:** “CONVOCAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE  
9 ABANGARES A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 04 DE MAYO DEL 2017 A LAS 6 PM  
10 PARA RECIBIR A LA UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES QUIENES  
11 TRATARÁN TEMAS RELACIONADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO  
12 MUNICIPAL” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por  
13 unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

14 **Artículo 3°:** Se recibe oficio SM-0496-2017 emitido por la Municipalidad de Barva donde  
15 comunican dar por conocidos y tomar nota de los oficios CMA-0103-2017 Y CMA-104-  
16 2017. Se conoce.

17 **Artículo 4°:** Se recibe solicitud de acuerdo de pago #09-2017 enviado por el Departamento  
18 de Proveduría para cancelar a los siguientes proveedores: a) GRUPO EMPRESARIAL  
19 COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, R.L., relacionado a contratación  
20 administrativa N° 2016LN-000001-01, contratación de la operacionalidad del CECUDI  
21 cubriendo el periodo 24 de marzo al 24 de abril del 2017 por un monto de ¢6.886.198,00.  
22 B) ASESORIA EN VENTAS AGRICOLAS LTDA, por la Contratación Directa N°  
23 2016CD-000100-01 para la compra de materiales de construcción para los proyectos de  
24 Reparación de aceras Cinco Esquinas, Infraestructura Salón Comunal Santa Lucía,  
25 Infraestructura Plaza Barrio Jesús anexo techo cocina, Infraestructura Plaza Coyolar,  
26 construir salida de aguas pluviales., por un monto de ¢2.538.192,92. C) EXTRACCIONES  
27 INDUSTRIALES GUI-EMA S.A. según Contratación Directa N° 2016CD-000100-01, para  
28 la compra de materiales de construcción para los proyectos de Reparación de aceras Cinco  
29 Esquinas, por un monto de ¢4.794.690,00. Quien preside propone se tome el siguiente  
30 **ACUERDO CMA-0162-2017:** “APROBAR LA SOLICITUD DE PAGO #09-2017

1 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA DE LA  
2 MUNICIPALIDAD DE ABANGARES A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: a) GRUPO  
3 EMPRESARIAL COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, R.L.,  
4 RELACIONADO A CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA N° 2016LN-000001-01,  
5 CONTRATACIÓN DE LA OPERACIONALIDAD DEL CECUDI CUBRIENDO EL  
6 PERIODO 24 DE MARZO AL 24 DE ABRIL DEL 2017 POR UN MONTO DE  
7 ¢6.886.198,00. b) ASESORIA EN VENTAS AGRICOLAS LTDA, POR LA  
8 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2016CD-000100-01 PARA LA COMPRA DE  
9 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS DE REPARACIÓN DE  
10 ACERAS CINCO ESQUINAS, INFRAESTRUCTURA SALÓN COMUNAL SANTA  
11 LUCÍA, INFRAESTRUCTURA PLAZA BARRIO JESÚS ANEXO TECHO COCINA,  
12 INFRAESTRUCTURA PLAZA COYOLAR, CONSTRUIR SALIDA DE AGUAS  
13 PLUVIALES., POR UN MONTO DE ¢2.538.192,92. c) EXTRACCIONES  
14 INDUSTRIALES GUI-EMA S.A. SEGÚN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2016CD-  
15 000100-01, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS  
16 PROYECTOS DE REPARACIÓN DE ACERAS CINCO ESQUINAS, POR UN MONTO  
17 DE ¢4.794.690,00 ”\_Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan  
18 por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

19 **Artículo 5:** Se recibe nota emitida por la Directora y Presidente de la Junta Administrativa  
20 del CINDEA Las Juntas donde solicitan colaboración para la compra de una Marimba, por  
21 ser un asunto administrativo quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-**  
22 **0163-2017:** “TRASLADAR NOTA EMITIDA POR DIRECTORA Y PRESIDENTE DEL  
23 CINDEA LAS JUNTAS DONDE SOLICITAN APOYO EN LA COMPRA DE MARIMBA  
24 PARA USO CULTURAL Y EDUCACIONAL DE DICHA INSTITUCIÓN A LA  
25 ADMINISTRACION CON EL FIN DE QUE SEA VALORADA Y CANALIZADA POR LA  
26 MISMA” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por  
27 unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

28 **V. Correspondencia enviada.**

29 Se recibe por parte de la Secretaría del Concejo Municipal el siguiente informe de la  
30 correspondencia enviada:

1 **Artículo 1:** Transcripción de acuerdos a Alcaldía Municipal, CMA-0139-2017 relacionado  
2 ventas ambulantes, CMA-0140-2017 relacionado a Mesa de Trabajo, CMA-041-  
3 2017 relacionado a la firma de convenios Municipalidad-ASADA, CMA-0143-2017  
4 relacionado a pago empresa Tubos Campeón, se enviaron las siguientes consultas para el  
5 traslado al funcionario respectivo: 19.925 “LEY PARA PROMOVER LA  
6 PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y JUNTAS DE  
7 EDUCACIÓN. REFORMA DEL INCISO G DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO  
8 MUNICIPAL, Expediente 19.465 “CONTRATOS DE GESTIÓN LOCAL”

9 **Artículo 2°:** Municipalidad de Pérez Zeledón CMA-0142-2017 relacionado a Acuerdo  
10 Municipal de Pérez Zeledón sobre la agroecología.

11 **Artículo 3°:** Asociación Hogar de Ancianos San Jorge: CMA-0145-2017 relacionado a  
12 solicitud de exoneración.

13 **Artículo 4°:** Asociación de Desarrollo Lourdes CMA-0146-2017 relacionado a solicitud de  
14 permiso para bailes.

15 **Artículo 5°:** Concejo Municipal de San Pablo de Heredia CMA-0147-2017 relacionado a  
16 gestión mediante acuerdo MSPH-CM-ACUER-160-17 ante Asamblea Legislativa.

17 **Artículo 6°:** a Luis Diego Núñez, Departamento de Informática, Actas Aprobadas Ordinarias  
18 07 a la 16-2017 y extraordinarias 03 a la 08-2017.

#### 19 **VI. Informe de Comisiones.**

20 **Artículo 1°:** No hay informe de Comisiones, se tiene agendada para el día de mañana reunión  
21 de la Comisión de Relaciones Laborales, sin embargo, el regidor Octavio Cabezas informa  
22 que él no puede asistir, por lo que se valorará si se puede cancelar. El regidor Luis Diego  
23 Arauz solicita permiso para retirarse por problemas en su salud al ser las 6:22 pm y asume  
24 en propiedad el regidor suplente Jimmy Vega ante la ausencia también de la regidora Ana  
25 Gabriela Umaña. Se pasa a un receso de 10 minutos mientras los funcionarios del MOPT, se  
26 reinicia la sesión al ser la 6:30 pm.

#### 27 **VII. Informe de la Alcaldesa Municipal**

28 **Artículo 1°: Presentación y aprobación Plan Quinquenal Unidad Técnica**  
29 **Municipalidad de Abangares, a cargo de la Ing. Saskia Montealegre, MOPT:** Quien  
30 preside recibe el oficio JVC-004-2017 donde expone que en Sesión Ordinaria n°5-2017 de

1 la Junta Vial Cantonal de Abangares se conoció y aprobó la propuesta del “Plan Vial  
2 Quinquenal de la Municipalidad de Abangares”, además, presenta a la Ing. Saskya  
3 Montealegre quien inicia la presentación de dicho plan explica el procedimiento que se utilizó  
4 durante 6 meses para la elaboración del mismo, los diagnósticos hechos y la involucración  
5 de los funcionarios de la Unidad Técnica y Desarrollo Vial en el desarrollo de esta propuesta,  
6 siendo la misma la más depurada de las que se han presentado. Rescata que el análisis que se  
7 hizo y la propuesta planteada corresponde a una red y no de caminos aislados, analizando las  
8 necesidades del cantón como un todo y la importancia de contar con una red en buen estado  
9 para el desarrollo económico del cantón. Destaca que los diagnósticos abarcan además temas  
10 ecológicos y económicos y tanto el proceso como los criterios son los establecidos por el  
11 MOPT y lo debe seguir todo Plan de Conservación y Gestión Vial para poder ejecutar los  
12 recursos provenientes de la Ley 8114 y 9329. En el caso concreto de Abangares los 557.43  
13 km de caminos están compuestos de los siguientes materiales:

Tipo de superficie	Red Cantonal en Kilómetros
Asfalto	21,56
Concreto (adoquín)	4,84
Lastre o Grava	356,11
Tierra	153,33
Tratamiento Superficial	21,59
Total	557,42

14 Y el diagnóstico indica que el estado de esta red vial se resume en el siguiente cuadro:

Tipo de superficie	Red Cantonal en Kilómetros
Asfalto	21,56
Concreto (adoquín)	4,84
Lastre o Grava	356,11
Tierra	153,33
Tratamiento Superficial	21,59
Total	557,42

1 Esta propuesta se resume en la siguiente matriz:

MATRIZ RESUMEN DEL PCDSV DE ABANGARES							
Políticas	Ejes de atención	Km	Prioridad	Criterios	Parámetro	Escenarios	PROPUESTA
Mantener y mejorar la condición de las Rutas de travesía que permiten la conectividad del cantón con rutas nacionales	<b>Líneas Conectoras N-C/C</b>	214,31	1	TPD	De mayor a menor	<b>Se realizan Dos escenarios: 1.Mejoramiento a toda la Red Vial 2. Mantenimiento Rutinario a toda la Red Vial.</b>	<b>Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario en los tres ejes.</b>
				ESTADO	Bueno,Regular, Malo		
	<b>Líneas Conectoras Cantonales de travesía .</b>	124,68		IVTS	De mayor a menor		
				LONG	De mayor a menor		
Conservar y mejorar los caminos en buen estado de los distritos del canton de forma equitativa y priorizada tecnicamente donde se concentra la mayor cantidad de población y produccion.	<b>Caminos Distritales fuera de las lineas conectoras</b>	218,43	2	TIPO DE SUPERFICIE	De Ásfalto a Tierra		
				Estado	Bueno,Regular, Malo		
				IVTS	De mayor a menor		
				TPD	De mayor a menor		
Rehabilitar y construir obras de drenaje como prioridad en rutas de travesía, cabeceras de distrito, zonas de alta vulnerabilidad y de mayor impacto ocasionado por eventos climatológicos.	<b>ESTA POLITICA SE INTEGRARA EN LOS COSTOS DE LOS PROYECTOS</b>						
En todos los proyectos de la gestion vial cantonal se de integrar la variable ambiental.	<b>ESTA POLITICA SE INTEGRARA EN LOS COSTOS DE LOS PROYECTOS</b>						

- 2 Destaca que parte de los criterios para realizar la priorización son: Tránsito Promedio Diario
- 3 (TPD) y Índice de Vialidad Técnico Social (IVTS) y lo que permiten los criterios utilizados
- 4 es una programación de manera integral. El equipo hizo un análisis de los dos escenarios de
- 5 intervención, basados en costos reales, situación actual de los caminos y las necesidades y



1 priorización de la red vial cantonal, los cuales son:

Tipo de Intervención	Km	Costo	Resultado
<b>Mejoramiento a toda la Red</b>	<b>557,42</b>	<b>₪ 23.331.667.447,56</b>	Una red mejorada en un 100%
<b>Mantenimiento Rutinario a toda la Red</b>	<b>557,42</b>	<b>₪1.772.261.241,96</b>	Una red en igual condición con riesgo al deterioro

2 Basándose en los costos para una proyección de los ingresos municipales se presentan las

3 siguientes posibilidades:

Detalla	Costos Fijos / según años				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total de Ingresos	1.231.677.008,00	₪1.320.501.009,68	₪1.368.435.196,33	₪1.418.109.393,95	₪1.503.195.957,59
(-) total de costos administrativos, capacitación y contingencia)	₪ 85.950.000,00	₪ 92.826.000,00	₪ 100.252.080,00	₪ 108.272.246,40	₪ 116.934.026,11
Total recurso disponibles por administración la red vial del cantón	₪ 273.622.954,54	₪ 286.331.648,53	₪ 299.781.957,78	₪ 314.023.845,71	₪ 329.113.265,08
Total recurso disponibles para contratación la red vial del cantón	₪ 872.104.053,46	₪ 941.343.361,15	₪ 968.401.158,55	₪ 995.813.301,84	₪1.057.148.666,40
<b>Total de Ingresos disponibles</b>	<b>₪ 1.145.727.008,00</b>	<b>₪ 1.227.675.009,68</b>	<b>₪ 1.268.183.116,33</b>	<b>₪ 1.309.837.147,55</b>	<b>₪ 1.386.261.931,48</b>

4 Presenta también el siguiente cuadro comparativo de ejecución y proyección de ingresos por

5 los próximos 5 años:

Año	Km	Costos NI de las tres propuestas	Ingresos disponibles Ley 9329
2017	<b>67,10</b>	<b>₪ 1.145.536.427,43</b>	<b>₪ 1.145.727.008,00</b>
2018	<b>72,95</b>	<b>₪ 1.226.994.714,40</b>	<b>₪ 1.227.675.009,68</b>
2019	<b>57,00</b>	<b>₪ 1.267.884.726,84</b>	<b>₪ 1.268.183.116,33</b>
2020	<b>59,14</b>	<b>₪ 1.309.330.641,66</b>	<b>₪ 1.309.837.147,55</b>
2021	<b>50,40</b>	<b>₪ 1.384.693.218,92</b>	<b>₪ 1.386.261.931,48</b>

1 Quien preside aporta que si se contara con la facilidad de explotar el material dentro del  
2 mismo cantón los recursos alcanzarían para abarcar más kilómetros, porque uno de los  
3 problemas radica en que los recursos deben utilizarse en comprar material a empresas  
4 privadas y retoma lo que esta municipalidad está gestando para mejorar eso. La Ing.  
5 Montealegre destaca los cambios en la legislación y las nuevas responsabilidades de las  
6 Municipalidades y la importancia de trabajar de forma paulatina, y que la matriz que se utilizó  
7 para hacer esta propuesta se puede ir enriqueciendo con los datos actualizados lo cual  
8 permitiría mantener un plan actualizado y buscando llegar al escenario ideal de contar con  
9 una red vial cantonal en óptimo estado. La Intendente del Concejo de Distrito de Colorado  
10 consulta cómo se están valorando los caminos que corresponden a cada distrito. La Ing. aclara  
11 que la Red Vial se está viendo como un todo y según los criterios antes descritos se estableció  
12 la priorización de los mismos, de esta manera permite que la Red Vial sea intervenida de  
13 manera integral y no de forma aislada por distrito, por lo que cada Concejo de Distrito es  
14 intervenir de manera que se cumplan los objetivos del plan aprobado. Quien preside destaca  
15 las limitaciones que tienen que enfrentar las municipalidades para un uso oportuno de los  
16 recursos, tanto la Intendente del Concejo de Distrito de Colorado como la Ing. hacen aportes  
17 relacionados a una modalidad que están usando otras Municipalidades como lo es el  
18 endeudamiento a corto plazo. La señora Intendente del Concejo de Distrito de Colorado  
19 consulta si se contempló la construcción de cunetas, la Ing. destaca que dentro de los costos  
20 de cada camino se incluye ese costo, pero que los mismos deben ser actualizados a la hora  
21 de definir el abordaje de un camino según el programa y el PAO ya que en algunos casos  
22 algunas variables incluidas pudieron haber cambiado e incluso dejar de existir. Quien preside,  
23 propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0164-2017**: “APROBAR PROPUESTA  
24 DEL PLAN DE CONSERVACIÓN , DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL  
25 (PLAN VIAL QUINQUENAL) DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES EXPUESTO  
26 POR LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, AVALADO EN LA  
27 SESIÓN ORDINARIA 05-2017 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE ABANGARES,  
28 CON EL FIN DE QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES PERTINENTES Y POSTERIOR  
29 IMPLEMENTACIÓN” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo  
30 acuerdan por mayoría calificada, la regidora Eliette Rojas de manera expresa se abstiene de

- 1 votar, quedando definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.
- 2 Relacionado a la información presentada, la regidora Eliette consulta sobre las matrices de
- 3 Excel si están a disposición de los regidores, ante esta consulta se le aclara que el plan debe
- 4 ser aprobado por el MOPT y se coordinaría el envío a los interesados.

5 **VIII. Asuntos varios**

6 **Artículo 1º:** No hay asuntos varios que tratar

7 **IX. Mociones**

8 **Artículo 1º:** No hay mociones.

9 Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las siete y treinta minutos.

10 Secretario

Quien preside